ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4134.010.26.1.0126 de 2024			
Nombre completo del contratista: DAVID MAURICIO MARTÍNEZ VARGAS			
Documento de identificación: 1143848171			
Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTÁLORA			
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 23/feb/2024		Fecha terminación 30/abr/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 10.938.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.938.000	$ 3.646.000	$ 0	$ 7.292.000

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9463539294 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 476801631 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 26/feb/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero/2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0126 de 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad contractual No.1: Brindar apoyo en el soporte de la plataforma de capacitación virtual moodle.cali.gov.co de acuerdo con las necesidades de los diferentes organismos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- No fue requerida para este periodo.

Actividad contractual No.2: Brindar apoyo a la revisión y seguimiento de la información a publicar en el portal web cali.gov.co, según los lineamientos dados por la estrategia de Gobierno Digital, y capacitación sobre administración de instancia a los diferentes organismo, brindar apoyo en la publicación de información en la instancia de DATIC.

- No fue requerida para este periodo.

Actividad contractual No.3: Brindar apoyo a la revisión y seguimiento de la información a publicar en la intranet intranet.cali.gov.co, según los lineamientos dados por el departamento de las tecnologías y comunicaciones DATIC y la oficina de comunicaciones de la Alcaldía.

- Realizó publicación en intranet.cali.gov.co, sobre: 'El sistema SGAF - SAP estará suspendido por mantenimiento' para el organismo DATIC. Lo cual se evidenció en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/18YD2xrG7ReqaD1jAmnzhoyadTu218Fyo/view?usp=sharing

Actividad contractual No.4: Asistir a las diferentes mesas de trabajo convocadas por los organismos para levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales.

- No fue requerida para este periodo.

Actividad contractual No.5: Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Realizó la siguiente declaración "Declaro que la producción intelectual que se desarrolló en el presente período pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera"

Actividad contractual No.6: Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

- Asistió a capacitaciones referentes a las actividades a ejecutar, guiadas por el DATIC, enfoque a Moodle e Intranet. Lo cual se evidenció en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1iacWRWkaU0QqUlpE8-GRlh3f0Hq-Km9S
- Asistió a capacitaciones referentes a las actividades a ejecutar, guiadas por el DATIC, enfoque a el portal de instancia. Lo cual se evidenció en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1iacWRWkaU0QqUlpE8-GRlh3f0Hq-Km9S

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Leonidas Andrade Otálora
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 11 de marzo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner